

## Busca Pemex vender crudo de fase 3 (Reforma 19/11/15)

Busca Pemex vender crudo de fase 3 (Reforma 19/11/15) Por Alejandra López Cd. de México México (19 noviembre 2015).- Pemex se ofreció para vender los hidrocarburos de obtengan las empresas ganadoras de la fase tres de la Ronda Uno petrolera, a través de Grupo PMI. Para este fin, Pemex puso a disposición de las Secretarías de Energía (Sener) y de Hacienda (SHCP), así como de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), una carta de intención que se ofrecerá a los participantes de la licitación y que firmarán los ganadores, informó la empresa. Pemex ofrece los servicios de transporte, almacenamiento y comercialización para llevar el hidrocarburo al punto de venta correspondiente.

Los precios serán determinados con base en las referencias del mercado internacional, considerando condiciones de calidad y costos de logística, así como la oferta y demanda, añadió. En caso de que se requiera inversión adicional para el manejo de hidrocarburos o un sistema de medición de transferencia de custodia, Grupo PMI instalará la infraestructura requerida, sin excluir las responsabilidades del productor de acuerdo con los lineamientos de seguridad.

Asimismo, buscará que la determinación de las contraprestaciones se realice con base a información veraz y verificable, y que haya un compromiso constante de mantener la confidencialidad de la información propiedad de los contratistas, agrega. En la tercera fase de la Ronda Uno petrolera el Estado ofrece contratos de licencia donde la producción completa de hidrocarburos estará en manos de las empresas a cambio del pago de regalías y contraprestaciones. Esta mañana el órgano de gobierno de la CNH aprobó la versión final de las bases de licitación y del modelo de contrato. Entre las modificaciones aprobadas están que los contratistas podrán cumplir con su programa mínimo de trabajo al realizar reparaciones de pozos petroleros, así como con la obtención de información sísmica, informó Martín Álvarez, director general del comité de licitación. También se precisó que el contratista del Estado será responsable de los daños ambientales, además de que deberá presentar su presupuesto indicativo. La presentación y apertura de propuestas de la tercera fase será el 15 de diciembre próximo y el último día de noviembre, la SHCP publicará los valores mínimos de las ofertas que espera recibir por las regalías y trabajo adicional que quiere el Estado en las 25 áreas de concurso.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo